



DECRETO ALCALDICIO Nº 2835 /
AUTORIZA PROCESO DE LICITACIÓN QUE INDICA
REQUÍNOA,

30 OCT 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.
Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio Nº 1180 de fecha 16.05.2023, que aprueba Convenio-Mandato, de fecha 06.03.2023, celebrado entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la I. Municipalidad de Requínoa, correspondiente al proyecto "Conservación Edificio Consistorial, comuna de Requínoa", Código BIP 40047762-0, según el cuadro de inversión siguiente:

PROYECTO CODIGO BIP	FUENTE	ITEM –ASIG.	COSTO TOTAL M\$
“CONSERVACION EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE REQUINOA” CODIGO BIP 40047762-0	PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL DE O’HIGGINS	EQUIPAMIENTO -005	19.969
		G. ADMINISTRATIVO - 001	1.000
		OBRAS CIVILES * 004	391.555
	TOTAL		412.524

El Memo Nº 882 de fecha 30.10.2023, que Autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPublico.cl, correspondiente a la obra "Conservación Edificio Consistorial, Comuna de Requínoa - Ítem Equipamiento". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas, Planimetría y Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Luis Aguilera Ríos, Arquitecto de Dirección de Obras Municipales, el Sr. Diego Morales Soto, Ingeniero Constructor de Secpla y el Sr. Cristian Donoso, Arquitecto de Secpla, o quienes los subroguen.

DECRETO

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.mercadopublico.cl, correspondiente a la obra "Conservación Edificio Consistorial, Comuna de Requínoa - Ítem Equipamiento".

APRUEBASE Bases Administrativas y Técnicas, Planimetría y Formatos.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Luis Aguilera Ríos, Arquitecto de Dirección de Obras Municipales, el Sr. Diego Morales Soto, Ingeniero Constructor de Secpla y el Sr. Cristian Donoso, Arquitecto de Secpla, o quienes los subroguen.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WAVM/LGE/JOS/GADC/DJMS/ehv.-
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
Dir. Obras Municipales (1)